

---

Artículo de reflexión

## Entender la Memoria para Narrar el Conflicto

### Understand Memory to Narrate Conflict

José Hernando Morales Tique<sup>1</sup> 

Recibido: 25 de julio de 2025

Aceptado: 6 de octubre de 2025

Fecha de Publicación: 1 diciembre de 2025

*Entre lo colectivo y lo individual en la reconstrucción de los relatos  
de las víctimas del conflicto armado*

*Between the collective and the individual in the reconstruction of the armed  
conflict victims' stories.*

### Resumen

En la primera parte de este artículo se expone la relación existente entre los conceptos de memoria colectiva y memoria individual. Seguidamente, se presenta la discusión respecto de la idea de selección —sobre lo evocado y lo declinado— de los recuerdos, los cuales se manifiestan como la esencia misma de la memoria, allí se apuntan algunas de las posibilidades narrativo/comunicacionales que se derivan como resultado de un proceso participativo e incluyente, en donde las víctimas juegan un papel determinante. Así mismo, se va presentando una reflexión sobre el rol de los diferentes actores sociales que inciden en la construcción de la memoria sobre el conflicto. Por último, se responde al cómo se puede propiciar un cambio o una transformación del pasado a través de un principio de acción en el presente, lo que, de alguna u otra manera, podría facilitar la superación de los traumas que los eventos relacionados con el conflicto han dejado en las personas que han tenido que vivirlo de primera mano. Quizás sea esto último, uno de los principales resultados de esta indagación. Por otro lado, es preciso resaltar que, el diseño metodológico de esta pesquisa corresponde a: un enfoque histórico hermenéutico, con una metodología interpretativa que deriva en un método interpretativo de teoría fundamentada.

**Palabras clave:** memoria, víctimas, conflicto, comunicación, participación.

---

<sup>1</sup> Comunicador Social – Periodista, Universidad del Quindío. Magíster en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, Universidad Santo Tomás (Sede Bogotá). Ha desempeñado labores como comunicador social de la Gobernación de Risaralda y como docente catedrático del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad del Quindío. Actualmente se encuentra vinculado como docente investigador en la Universidad Minuto de Dios UNIMINUTO – Rectoría Eje Cafetero, Pereira–. Sus temas de investigación se ocupan de las tensiones entre el periodismo, el arte y la comunicación para el cambio social. Correo: jose.morales.ti@uniminuto.edu.co / [josemoralestique@gmail.com](mailto:josemoralestique@gmail.com) / ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7935-3404>

## Abstract

In the first part of this article, the relationship between the concepts of collective memory and individual memory is exposed. Next, the discussion regarding the idea of selection –about what is evoked and what is declined- in memories is presented, which manifest as the very essence of memory, there some of the narrative/communicational possibilities that are derived as a result of a participatory and inclusive process are pointed out, where the victims play a determining role. Likewise, a reflection on the role of the different social actors that influence the construction of memory about the conflict is presented. Finally, an answer to how a change or a transformation of the past can be promoted though a principle of action in the present is given, which, in one way or another, could facilitate overcoming the traumas that events related to the conflict have left in the people who have had to experience it firsthand. Perhaps the latter is one of the main results of this inquiry. On the other hand, it is necessary to highlight that the methodological design of this research corresponds to: a hermeneutic historical approach, with an interpretative methodology that derives in an interpretative method of grounded theory.

**Keywords:** memory, victims, conflict, communication, participation.

## Introducción

Preguntarse por la construcción y reconstrucción individual y colectiva de la memoria para poder ser entendida y narrada, entraña un grado de complejidad que solo puede ser resuelto en la medida en que se avanza en el análisis de las diversas variables que transversalizan el conflicto armado. Precisar sobre qué significa entender la memoria para narrar el conflicto, hace parte del comienzo de un largo camino que hay que recorrer si se pretende realizar una justa aproximación a los procesos participativos y de reparación. Si bien este artículo investigativo intenta aquel acercamiento, no se limita únicamente a dichos aspectos, pues lo que pretende mostrar vas más allá, dado que aborda algunos otros elementos estructurales que están relacionados con la etapa posterior a la vulneración y violación de los derechos fundamentales de las personas en el marco de un conflicto armado.

Ahondar cada vez más en las relaciones profundas de significado que viabilicen la construcción desde lo social, lo simbólico y lo comunicativo, de esas otras redes de entendimiento necesarias para el análisis y la reflexión de temas tan complejos como el de la memoria, las víctimas y el conflicto; es crucial e imperativo. Por lo anterior, el emprender labores académico/investigativas respecto a dichas cuestiones, abona en el camino hacia la construcción de un cuerpo referencial que le permita, no solo a estudiantes y docentes —comunidad académica en general—, sino a la sociedad misma, poder entender lo espinoso de fenómenos enmarcados en el conflicto armado. Es pues este escrito, un pequeño aporte y un primer paso en lo que esperaríamos se convierta en toda una campaña de exhortación frente al sentido crítico y el análisis dedicado que, desde la comunicación, se debería dar respecto de estos asuntos.

## Marco Teórico

### Sobre la memoria colectiva y la memoria individual

En los procesos de construcción y reconstrucción de la memoria, la participación juega un papel cardinal, dado que condensa una serie de elementos que hacen parte de esas evaluaciones y tomas de decisiones que realizan las víctimas desde sus propios estados vivenciales y emocionales, mismos que están vinculados a su presente inmediato, pasado y futuro. Por un lado, tendrá que decirse que

abordar el tema de la memoria de las personas o grupos víctimas del conflicto no involucra únicamente recuerdos y olvidos, sino que también requiere fijarse en “narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también emociones y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p. 17). Esto nos lleva a mencionar, por otro lado, que quizás sea sobre estas últimas (sobre las fracturas o rupturas —como resultado de un proceso participativo y de una toma de decisión—) desde donde se pueda generar un avance en lo que respecta a la superación de los hechos traumáticos relacionados con violaciones de derechos fundamentales. Esto no implica, desde luego, un olvido de los aciagos acontecimientos. Por el contrario, la propuesta aquí es más sugerente y se basa en la siguiente idea: la memoria es fundamental para recordar aquello que se debe superar y perdonar.

Ahora bien, antes de continuar, es preciso realizar una sucinta explicación en torno a la complementariedad entre las dos dimensiones de la memoria aquí sugeridas: la colectiva y la individual. Cabe anotar que esta discusión es aún más extensa y bastante matizada; sin embargo, en esta ocasión no será necesario entrar en exactitudes de corte epistemológico, ontológico, psicológico o filosófico. Bastará con establecer, de forma sencilla, qué las hace complementarias y, a su vez, distinguibles.

Una forma simple de pensar la memoria colectiva se basa en la posibilidad de compartir una versión generalizada de los acontecimientos o experiencias que, se supone, sobre la base misma del recuerdo, son comunes a todos los integrantes de un mismo grupo. No obstante, puede señalarse que la memoria colectiva se nutre de muchos otros elementos, como, por ejemplo, el interaccionismo social, los conflictos de significado y las relaciones de poder que allí se establecen. A lo anterior se suman las temporalidades, las disputas y las tensiones que, desde lo cultural, lo histórico y lo político, se producen por el establecimiento de una u otra interpretación o versión de lo acaecido. Así pues, la memoria colectiva no es tan fácil de definir, lo que nos lleva a ampliar el espectro para concebirla como una construcción compleja y variable que requiere delimitaciones específicas, las cuales le permiten dar cuenta de lo compartido por diversos individuos o grupos en contextos variados, con temporalidades heterogéneas e intereses diversificados.

Una noción que puede ayudar con dicha delimitación es la que el sociólogo francés Maurice Halbwachs acuñó como los marcos sociales de la memoria, mismos que aquí podrán ser entendidos como construcciones colectivas de referenciación. Estos marcos o construcciones permiten no solo a los grupos, sino también a los individuos que los conforman, rehacer, desde la evocación, hechos o acontecimientos pasados en contextos actualizados que, por demás, están saturados de nuevas experiencias, sentires y expectativas. A este respecto, nos indica Halbwachs (2004) que los marcos sociales de la memoria:

Serían el resultado, la suma, la combinación de los recuerdos individuales de muchos miembros de una misma sociedad. Estos marcos ayudarían, en el mejor de los casos, a clasificar, a ordenar los recuerdos de los unos en relación con los de los otros (p. 10).

Así, podría indicarse que lo colectivo de la memoria está en el entrelazado de esas memorias individuales que entran en diálogo con otras memorias, en un estado de flujo constante (Jelin, 2002). En tal sentido, la memoria colectiva podría entenderse como una especie de campo fluctuante en donde constantemente se registran variaciones y movimientos respecto de las perspectivas venidas desde lo individual y convergentes en lo grupal.

Los marcos colectivos de la memoria no son simples formas vacías donde los recuerdos que vienen de otras partes se encajan como en un ajuste de piezas; todo lo contrario, estos marcos son —precisamente— los instrumentos que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad a la que pertenece (Halbwachs, 2004, p. 10).

Un punto que merece ser acotado respecto del pensamiento de Halbwachs es el que se relaciona con el margen de ambivalencia de esa imagen del pasado que se obtiene y de los trastocados matices de los que puede ser objeto. Pues, al ser los recuerdos individuales sometidos a un pensamiento dominante en una época distinta —marco general concreto—, se corre el riesgo de que algunos de aquellos —recuerdos o versiones— no sean aceptados y, por tanto, no puedan ser sometidos al consenso colectivo que los valide. En este sentido, una especie de exclusión se manifiesta como parte del proceso de construcción colectiva de la memoria. Operan en este panorama mecanismos de poder y legitimación que pueden incluir o excluir versiones de lo acaecido. Esta suerte de memoria encuadrada —como es aludida por Michael Pollak (2006), referenciando a Henri Rousso (1985)— es contraria, como se verá, a lo que se pretende plantear aquí. Dado que, en este escrito, la memoria se considerará como un proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción que toma como insumo las memorias individuales que se conjugan con las historias orales, lo que pondrá en evidencia los límites de una única historia y, seguidamente, revelará el trabajo subjetivo y psicológico que el individuo deberá afrontar para poder controlar las heridas, las tensiones y las contradicciones entre la oficialista imagen del pasado y sus recuerdos personales (Pollak, 2006, p. 29).

Ahora bien, de la anterior cita de Halbwachs y del pensamiento de Pollak se desprende una idea que será cardinal en este texto —y que guiará parte de las reflexiones que se den—: la importancia de aquellas otras memorias individuales excluidas y su relevancia en la construcción de diferentes y alternos relatos en lo colectivo. Es importante destacar que el individuo que rememora, en realidad, nunca lo hace completamente solo o aislado; siempre está acompañado de ese otro o de eso otro que lo interpela desde el pasado y en el presente, cuestión que lo conduce indiscutiblemente a una relación dialéctica con lo que recuerda y cómo lo recuerda junto con otros.

Es en este sentido que existiría una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria, y es en la medida en que nuestro pensamiento individual se reubica en estos marcos y participa en esta memoria que será capaz de recordar [...] Lo más usual es que yo me acuerdo de aquello que los otros me inducen a recordar, que su memoria viene en ayuda de la mía, que la mía se apoya en la de ellos (Halbwachs, 2004, pp. 8-9).

Por lo anterior, es imperativo poner atención a lo que las víctimas precisan mencionar desde sus propias vivencias y recuerdos acumulados, para luego poder llevar esos relatos a dimensiones colectivas en donde encuentren receptividad y un mayor eco, tanto en el presente inmediato como en el futuro próximo. Recordemos que, como lo pensaba Paulo Freire (2005), del poder escuchar al otro, en una relación comunicativa horizontal —dialógica—, surge la posibilidad de hacer y transformar la realidad. Difícilmente se le dará forma a una memoria colectiva relacionada con el fenómeno del conflicto, sus graves consecuencias y las enseñanzas que dejó, si no son tenidos en cuenta aquellos otros puntos de vista no oficialistas que aportan variados y significativos elementos desde la experiencia y el sentir de las personas que han tenido que afrontar la tragedia frente a frente.

En este sentido, la propuesta de Pierre Nora en torno a la construcción de una historia de la memoria basada en las representaciones, y no en los acontecimientos en sí, es una importante postura que, a propósito de lo aludido al inicio de este escrito, vale la pena tener en cuenta. Nora postula que este tipo de historia pone énfasis en lo simbólico, partiendo de la ruptura y no de la continuidad —por la que se caracterizan las grandes narraciones históricas—, pues es una historia hecha de fragmentos o de historias fragmentadas; no es un gran discurso sobre los hechos acaecidos (Allier Montaño, 2008). Y si bien:

Se observan los lazos estructurales con la historia como categoría general, esta forma de escribir la historia también es aplicable a las historias/memorias de las etnias, clases y oficios. Y es que, de hecho, se trata de una historia que pone énfasis en los actores y las representaciones (Allier Montaño, 2008, p. 185).

La importancia de reconocer esas *historias/otras* ya la había resaltado Michel Foucault en varios de sus textos al postular su noción de *contrahistoria*, una especie de contradiscurso que surge en oposición a esos grandes relatos históricos, una manera diferente de entender y estudiar la historia, todo un método que pone mayor atención a las rupturas y su multiplicación. De lo que se trata pues, es de reestructurar esa vieja noción de gran relato histórico en donde se prioriza:

La atención en las vastas unidades que se describen como *épocas* o *siglos*. En donde se les da mayor relevancia a las grandes continuidades del pensamiento, a las manifestaciones masivas y homogéneas de un espíritu o una mentalidad única, a la persistencia de un género, de una forma, de una disciplina, de una actividad teórica [...] Ya no se trata de una memoria milenaria que se ayuda con documentos materiales (libros, actas, instructivos, registros, reglamentos, objetos) para recobrar la lozanía de sus recuerdos (Foucault, 1979, pp. 5-10).

Desde la perspectiva foucaultiana, esta otra forma de hacer la historia conduce a que surjan variados elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones y constituir en conjuntos (Foucault, 1979), fórmula similar a la que se está proponiendo aquí para el estudio, la comprensión y la recuperación de las memorias de las víctimas del conflicto. Cabe destacar que, si bien el pensamiento del francés está más orientado a describir y proponer rutas para el entendimiento de una nueva forma de hacer la historia y de analizar los discursos históricos, es bien conocido que, en el conjunto de su obra, versa —entre otros tantos aspectos— sobre lo humano y lo marginal.

Tal como lo haría saber en una entrevista realizada por Knut Boesers en 1977, la cual lleva por título *La tortura es la razón*. En dicha entrevista, Foucault menciona que le sería muy grato poder llegar a escribir esa otra historia en donde los verdaderos protagonistas fuesen los marginados, los violentados, los victimizados: “aquellos que fueron forzados al silencio por la historia, por la violencia de la historia, por todos los sistemas de dominación y explotación; en definitiva, la historia que le habría gustado escribir al francés es la de aquellos a quienes, por definición, se les ha quitado la palabra” (Foucault, 2012, p. 55).

Nada lejano o ajeno a lo que se proyecta resaltar en este escrito: la reconstrucción de relatos basados en múltiples y dinámicas memorias, mismas que permitan dar con las mejores formas de narrar las historias de aquellas personas que han sido víctimas del conflicto. Una historia-otra o una contrahistoria que viabilice el reconocimiento y posibilite activamente la participación de los afectados. En definitiva, una opción que los sustraiga de ese pasivo papel que se les ha otorgado —en algunos casos— como simples aditamentos en los grandes y elocuentes discursos edificados a la luz de frívolos datos estadísticos y cronológicos, los cuales, en la mayoría de los casos, solo buscan cumplir con los fútiles indicadores de proyectos o programas que no generan verdadero impacto o cambio social.

## Diseño Metodológico

### Enfoque histórico hermenéutico

En el proceso investigativo que dio luz al presente artículo, fue necesaria la escogencia de un enfoque histórico-hermenéutico, dado que este abarca un conjunto de corrientes y tendencias humanístico-interpretativas, cuyo interés se centra en el estudio de los símbolos, sentidos y significados de las acciones humanas y de la vida social (Ortiz Ocaña, 2015). Hay que señalar que, desde esta perspectiva, se propone ir mucho más allá de la sola contemplación y registro de documentos o fenómenos sociales; lo que se pretende es analizarlos, interpretarlos y comprenderlos

en su complejidad. Por tanto, no se trata solo de generar simples y apresuradas exégesis, sino de asumir la investigación como un proceso que requiere un dominio de información que, a la poste, permita generar resultados sólidos.

Ahora bien, cabe señalar que, desde la perspectiva de Gadamer, la comprensión que desde la hermenéutica se pueda generar sobre algo “no está únicamente en el ser individual, sino en el ser histórico, esto por cuanto el interés de la hermenéutica no se centra en entender al otro, sino en el entenderse con el otro” (citado por Ortiz Ocaña, 2015, p. 19). En este sentido, el enfoque histórico-hermenéutico:

Busca rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos mediados por la apropiación de la tradición y la historia, su interés se centra en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales para desde esa comprensión estructural, y en un proceso posterior, poder seguir acciones de transformación (Ortiz Ocaña, 2015, p. 17).

Así, la interpretación que bajo este enfoque pueda realizarse, estará mediada, de cierta forma, por las relaciones mismas que se establezcan, en una primera instancia, entre las variables que hacen de los hechos sociales hechos históricos, mismos que involucran la participación de múltiples y diferentes actores, como las víctimas de conflicto. Por ello, para este trabajo investigativo, fue necesaria la utilización de este enfoque, dado que la victimización e revictimización de personas – como fenómeno social, germinado en un contexto de guerra–, pone de manifiesto la participación de múltiples actores sociales; en un complejo entramado de relaciones e intereses múltiples que demanda para su análisis este tipo de orientación.

## Metodología interpretativa

Esta metodología guarda una directa relación con el enfoque histórico-hermenéutico ya descrito. Para Ortiz Ocaña (2015), es claro que desde esta “los esfuerzos del investigador se centran más en la descripción y la comprensión de lo que es único y particular de los sujetos sociales” (p. 22), claro está, sin obviar las reglas colectivas que permiten la dinamización de procesos más generales. Esto le permite al investigador reconocer e interpretar las relaciones que los sujetos construyen mediante la interacción que entablan entre ellos y su realidad inmediata, aspecto que se corresponde directamente con la vida social cotidiana.

Lo anterior le suministra al investigador el entendimiento de esos otros complejos procesos de significación y resignificación de los marcos referenciales o representacionales que estructuran el tejido social del que los sujetos hacen parte. En este contexto metodológico, como lo señalan Pérez, Pozo y Fernández (2002), el dato cualitativo es imprescindible, pero es necesario comprender aquí que el sentido en el que se utiliza el término dato va más allá de una simple información numérica:

Dato cualitativo es aquella información que se obtiene en los procesos de investigación interpretativa, en cuanto información referida a conversaciones, documentos, narraciones, anotaciones de campo, entrevistas grabadas o representaciones [...] Por tanto, el análisis de estos tipos de información exige un tratamiento adecuado a la naturaleza compleja y a la carga de significación implícita que llevan consigo. Y puesto que los datos cualitativos no son de la misma naturaleza, lógico es pensar que no exista un único método de trabajo en la investigación interpretativa y que sus estrategias de análisis sean variadas (pp. 536-537).

El papel que desempeña aquí el investigador es de crucial importancia, puesto que el manejo de la información que se derive de sus indagaciones e interpretaciones y del abordaje mismo de los

conceptos planteados, deberá dar cuenta de forma responsable y consecuente de las particularidades del fenómeno social que ha decidido estudiar. Como se ha visto, la investigación interpretativa requiere de una serie de decisiones previas que dependen, por un lado, de la posición del investigador frente a su tema de investigación, y por el otro, del curso mismo que el estudio vaya tomando, pues los caminos de la investigación cualitativa son fluctuantes y complejos. Sumado a lo anterior, como lo señala Rosa Martha Romo Beltrán (1999), en la investigación interpretativa, son de vital importancia:

Los referentes teóricos que le permitan sostener al investigador sus interpretaciones, así como clarificar los ejes de análisis, las ideas centrales que van a integrar todas las categorías analíticas y que servirán de anclaje para ir entretejiendo los datos que proporciona la realidad y las nociones o conceptos teóricos que permiten niveles de explicación más complejos (p. 2).

El presente artículo de investigación, toma en cuenta todas estas cuestiones para ponerlas de manifiesto durante el desarrollo del tema que nos convoca. Lo anterior se evidenciará a través de la información que, como el lector podrá observar más adelante, se expondrá tanto en los resultados como en la discusión y las conclusiones finales.

### **Teoría fundada como método**

La teoría fundada o fundamentada, como parte de los métodos hermenéuticos de investigación, sirve a este estudio en la medida en que se contempla como una forma mediante la cual se puede pensar la realidad social de formas diversas. Es cardinal subrayar que este método busca la generación de *teorías sustitutivas* o de *rango medio* construidas en el propio campo de acción e interacción de los actores sociales (Ortiz Ocaña, 2015). Esto significa que dichos postulados no aspiran a ser esas grandes explicaciones de corte generalista que en ocasiones intentan reducir a una sola cuestión la complejidad de la realidad social, sino que, por el contrario, se suma de manera complementaria a otras propuestas más *interpretativas*. De allí una de las características de este método de investigación, la fundamentación de conceptos en datos. De manera que:

Cuando los investigadores utilizan los procedimientos de la teoría fundada alcanzan varios niveles de teoría y esta se construye dentro del estilo de permanente interrelación entre la información que se recoge y el análisis teórico que se realice, ello con el imperativo de la verificación de las hipótesis que vayan emergiendo. Este proceso se lleva a cabo durante el desarrollo del proyecto de investigación (Ortiz Ocaña, 2015, p. 117).

Lo anterior deja entrever que el método de la teoría fundada no se aplica de forma lineal y que más bien apela a la *emergencia* de los hallazgos que se realicen durante la investigación y de las nuevas conjeturas que susciten en el transcurso de la misma. Esto no implica un desorden en el diseño, sino cierta flexibilidad del método frente a la realidad social misma, que es tan cambiante como diversa. Ahora bien, la dinámica de trabajo en el método de la teoría fundada, podría decirse que, es binaria, dado que:

Es científica y creativa (mitad arte, mitad ciencia), porque el investigador debe categorizar sistemáticamente los datos y limitar la teorización [...] Lo que requiere de la recolección de dichos datos, la categorización abierta, la interpretación, la identificación, el ordenamiento, el análisis y la escritura de la propuesta teórica (Ortiz Ocaña, 2015, p. 118).

Lo anterior, pone de manifiesto ese orden implícito que existe en un método como este, además del grado de rigurosidad y de compromiso que su implementación demanda. La creación de esquemas

conceptuales, que buscan ordenar y facilitar las descripciones, explicaciones y análisis, son elementos precursores de la teorización. Ahora bien, por teoría se entenderá aquí el:

Conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos [...] Denota igualmente un conjunto de categorías bien construidas por medio de ejemplos, temas y conceptos, interrelacionadas de manera sistemática (Strauss y Corbin, 2002, pp. 25-33).

La apertura interpretativa y la severidad en el análisis de los datos, hicieron de este método el indicado para este trabajo de indagación. Los datos extraídos de fuentes documentales se suman al análisis que se realiza de forma rigurosa. Bajo estas particularidades, y con la utilización de este método, se espera que los resultados que de aquí se deriven aporten en gran o pequeña medida, a una mejor comprensión de la importancia de entender la memoria para narrar el conflicto. Además, de la necesidad misma de generar procesos de reparación simbólica con enfoque diferencial, necesarios en la reconstrucción del tejido social colombiano que tanto daño a sufrido a causa del conflicto armado.

## Resultados

### De lo evocado y lo declinado de los recuerdos

Ahora bien, seguidamente se atenderá a la tensión existente entre lo evocado y lo declinado de los recuerdos, pues de esta discriminación es de donde surgen los elementos que pueden permitir la fabricación de esos otros relatos memorísticos individuales que se podrán proyectar a dimensiones colectivas. Según Tzvetan Todorov (2000), un rasgo constitutivo de la memoria es la selección, que se determina en la disputa frente a lo que se conserva o se suprime. Esto implica una elección que trae consigo ciertos resultados. Dichas derivaciones estarán directamente vinculadas con los usos que se le dé a esa información que ha sido elegida.

El recuerdo para las víctimas del conflicto es un constante enfrentamiento con estados de dolor y frustración. El no haber podido superar el hecho traumático implica una alta carga emocional negativa que es transversal a la vida misma. Es esto, sumado a la posterior marca o huella que en la memoria queda del evento y a la recurrencia del recuerdo en el presente, lo que no permite avanzar de una manera efectiva hacia otros estados libres de sufrimiento e incertidumbre.

Valga mencionar que el derecho al olvido se presenta aquí como una variable, pues recordar constante y vívidamente un hecho traumático es hallarse continuamente en pena. No obstante, aquello no quiere decir que:

El individuo pueda llegar a ser completamente independiente de su pasado y disponer de éste a su antojo con toda libertad. Tal cosa no será posible, al estar la identidad actual y personal del sujeto construida, entre otras cosas, por las imágenes que éste posee del pasado (Todorov, 2000, pp. 25-26).

El principio de *selección* obtiene mucho sentido en esta parte, dado que no se trata de dejar de lado y tajantemente el recuerdo de lo acontecido, pues no es posible y tampoco sería adecuado llegar a ese brutal olvido que todo lo anula (Borges, 1949). Lo que se debe propiciar desde la participación es la generación de opciones que le permita a la víctima —o las víctimas— realizar tamices en la memoria para ir vinculando el evento traumático con otras alternativas catárticas de lucha y resistencia desde su propia condición. Relatos orales, relatos escritos, biografías, obras de teatro, producciones radiales, cine, video, galerías fotográficas, pintura y/o cualquier otra manifestación que esté vinculada con el

arte y la estética se presentan como formas narrativas y simbólicas alternas de representar; lugares desde donde se pueden concebir y dar aquellas disputas.

Es en el escenario de lo simbólico en donde se configura otra gramática para el recuerdo, donde la voz y las formas de actualización del pasado de las víctimas cobran un nuevo matiz, su testimonio deja de ser simplemente un aspecto formal tenido en cuenta en las inculpaciones propias del aparato tecnocrático de la justicia y retoma su papel constitutivo en la posibilidad de configurar escenarios de enunciabilidad y visibilidad para las memorias sobre la violencia (Martínez Quintero, 2013, pp. 44-45).

Conviene destacar que la forma más adecuada de tratar dichas memorias o relatos —esto quiere decir, la forma en la que se narrarán— deberá ser orientada por las necesidades y los intereses comunicacionales de las mismas víctimas. Pues, en definitiva, lo que se busca es que ellas vuelvan sobre “lo que ha sido su propia historia de vida, sobre las formas como se presentaron los acontecimientos, sobre las rupturas, sobre la discontinuidad, para tratar de reconfigurar todo, en un sentido similar al qué, en otro contexto” (Martínez Quintero, 2013, p. 41).

Sería algo así como un desandar el camino del dolor, la pérdida y la frustración, para retornar a un presente resignificado y representado de forma diferente. Toda una labor de mediación que demanda un trabajo conjunto y que requiere —aparte de una dedicación y una voluntad inquebrantable por parte del afectado— la actuación de diferentes actores sociales.

Una especie de responsabilidad compartida se manifiesta aquí: por un lado, la del Estado frente a las acciones que lleve a cabo para que esto sea posible —todo el espectro del derecho a la reparación integral y la voluntad de propiciar espacios de diálogo y participación—; por el otro, la de la sociedad, la cual debe alejarse de la indiferencia y la indolencia ante las lamentables consecuencias del conflicto; y, por último, la de las mismas víctimas, respecto a la lucha que deben asumir valerosamente.

Para algunos, esta última posición puede llegar a ser un poco atrevida y cruda, dado que puede parecerles demasiado demandar de las personas afectadas actos de empoderamiento y resistencia. No obstante, es necesario incitar a esta actitud y, a la par, generar las condiciones para que todo aquello sea posible, pues si no se gestan estos otros lugares de reciprocidad, diálogo efectivo y resistencia —espacios de verdadera comunicación—, difícilmente podrán construirse otras narraciones que respondan a las necesidades específicas de estas personas.

Por lo anterior, es claro que los individuos y los grupos que, de alguna u otra manera, han visto vulnerados sus derechos fundamentales deben tener la opción, por un lado, de saber y, por el otro, de dar a conocer su propia versión de lo que les ha sucedido. Sin embargo, este proceso puede dificultarse por varios motivos, entre estos la negligencia por parte de ciertos organismos encargados de velar por los derechos de las víctimas. No es desconocido que algunos de los procesos investigativos que adelanta la justicia ordinaria y las jurisdicciones especiales fallan constantemente o se dilatan en alguna de sus instancias.

En este sentido, el derecho a saber la verdad sobre los hechos acaecidos —esclarecimiento— y a obtener justicia y reparación integral quedan muchas veces relegados, escenario propicio para que se presente la revictimización. Allí, los niveles de incertidumbre, desconsuelo y frustración acentúan su permanencia e incluso pueden llegar a aumentar si el aparato tecnocrático no avanza o si la sociedad misma no genera un reconocimiento público de los hechos.

La acción participativa y activa de todos los actores involucrados en el conflicto, así como el cambio de actitud frente a cómo abordar estos hechos, es de vital importancia en la superación de los mismos y en la puesta en marcha de un proyecto social que permita ayudar de forma efectiva a las personas víctimas del conflicto.

## Discusión

### Un principio de acción en el presente para transformar las memorias del pasado

Ahora bien, continuando con nuestra discusión, existe la posibilidad de que las víctimas debido a la indiferencia, el rechazo, la vergüenza, el miedo o al no tener certeza o claridad sobre los acontecimientos y, en parte, por no haber podido superar el evento traumático; decidan no socializar, no compartir su historia. Frente a ello:

La respuesta es el silencio (o bien porque hay actos que no pueden verbalizarse o porque denunciar pone en riesgo la propia existencia). Una forma de restituir el habla y construir memoria colectiva es mediante procedimientos simbólicos [...] que implican prácticas que vinculan a las comunidades y cuyos efectos vinculantes llegan a ser, en muchos casos, terapéuticos: procesar el duelo o el trauma (Rubiano, 2014, p. 38).

La correcta orientación, en lo referente al tratamiento adecuado de las memorias de las víctimas, podría dar un resultado mucho más satisfactorio para los afectados, pues para las personas a las que se les han violado sus derechos, pueden ser mucho más significativas y portadoras de un sentido más profundo, las acciones del orden de lo representacional/simbólico (Rubiano, 2014). Razón por la cual, los procesos participativos son cruciales en la generación de espacios de transición necesarios en estas situaciones, dado que, como ya se dijo, “en muchos casos las víctimas no cuentan con los elementos necesarios para afrontar, asumir, explicar y sobreponerse a experiencias marcadas por el horror, la indefensión y la humillación” (CNMH, 2013, p. 261). Bajo la figura del testigo, Elizabeth Jelin nos indica —en el capítulo *Trauma, Testimonio y Verdad*, contenido en su libro *Los Trabajos de la Memoria*— que, la víctima o las víctimas al momento de enunciar o de describir lo que les ha acontecido, se debaten subjetivamente entre la aceptación o la indiferencia de su grupo social y de allí su decisión de contar u ocultar.

En el extremo, el testigo se encuentra en una situación sin salida. O cuenta, con la posibilidad de perder la audiencia que no quiere o puede escuchar todo lo que quiere contar, o calla y silencia, para conservar un vínculo social con una audiencia, con el costo de reproducir un hueco y un vacío de comunicación (Jelin, 2002, p. 82)

Un devastador efecto de esto, como se viene enfatizando, es el retramiento por parte de las víctimas. Así, las consecuencias en torno a la memoria individual y la subjetividad de estas personas, pueden ser desfavorables, pues en un estado de quebrantamiento derivado de un hecho traumático, los sentimientos de odio, duda y frustración se acrecientan y se alojan en recuerdos puramente negativos, lo que puede llegar a generar desde trastornos psíquicos hasta perturbaciones emocionales. El recordar duele y lastima. Sin embargo, en los procesos de participación con aras a la construcción y reconstrucción de la memoria individual en lo colectivo, “la recuperación del pasado es indispensable, lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste —el presente— hará del pasado el uso que prefiera” (Todorov, 2000, p. 25). En este caso, ese uso deberá estar orientado a luchar contra la normalización del dolor, la injusticia y la desidia social.

En complemento a lo antes expuesto, se debe considerar *la transformación del pasado en un principio de acción en el presente*. Pensamiento que, desde Todorov, se funda en una reflexión sobre los diversos usos de la memoria y desde donde a su vez se desprende un planteamiento frente a las diversas formas de reminiscencias. Así, un acontecimiento recuperado como recuerdo puede ser leído de manera *literal* o de forma *ejemplar*. Respecto a la primera lectura, Todorov indica que, si un segmento doloroso es preservado por el sujeto o la comunidad de forma *literal*, no es posible una transitividad, dado que en algunos casos es tal la herida causada por ese —o esos hechos—, que no

es dable el tránsito hacia un estado de superación del trauma. Por tal motivo, propone como segunda opción que, sin dejar de un lado la propia singularidad del suceso, la persona o grupo social afectado, debe utilizar dicha evocación dentro de una categoría más general, sirviéndose de esta como modelo para así poder comprender situaciones nuevas con agentes diferentes (Todorov, 2000). Una resignificación de lo acontecido en un presente actualizado que requiere —como ya se ha enfatizado—, por un lado, de una dosis de voluntad por parte de las víctimas, y por otro, de unas condiciones adecuadas para que ello sea posible. De lo anterior, se debe recalcar nuevamente que, de ninguna manera, se sugiere una ruptura total con el pasado, pero sí se demanda un esfuerzo para superar los acontecimientos adversos, en un presente resignificado.

La operación es doble: por una parte, se intenta neutralizar el dolor causado por el recuerdo trágico, controlándolo y marginándolo; pero, por otra parte —y es entonces cuando la conducta deja de ser privada y entra en la esfera pública— se abre el recuerdo a la analogía y en la generalización se construye un *exemplum* y se extrae una lección (Todorov, 2000, p. 25).

Se evidencia pues el aspecto pragmático de la situación. Este esfuerzo por superar el o los hechos traumáticos, encuentra sus mayores retos en el control que sobre el propio *yo* se tiene, de ese *yo* actuante que rememora, de lo que rememora y cómo lo hace<sup>2</sup>. La gran dificultad sería definir esa función de la memoria en torno al pasado, su uso en el presente inmediato y su proyección en el horizonte de expectativas. Un acompañamiento psicosocial adecuado que se articule con unos procesos pertinentes de participación y reconstrucción de la memoria, los cuales faciliten la superación del estado de indefensión y trauma, pueden ayudar bastante en los casos de victimización tanto a nivel individual como colectivo.

Antes de continuar, será necesario enfatizar qué:

Desde el punto de vista psicosocial, el impacto de las violaciones puede ser visto como un trauma, es decir como una particular herida psicológica; sin embargo, este se produce en un contexto y moviliza significados que también son sociales, por ello hablamos de trauma psicosocial. También hay que tener en cuenta que esta explicación no es universal dado que, por ejemplo, en muchas culturas indígenas, el trauma no se considera como una herida, sino como la ruptura de un equilibrio con la comunidad, la naturaleza o los ancestros (Beristain, 2010, p. 33).

Ahora bien, diremos que Todorov acierta al indicar que en la esfera de lo público las remembranzas dolorosas pueden llegar a ser mediadas y de ellas extraerse un nuevo significado, una lección para ser compartida y expuesta como evidencia de valor y determinación. Parte de lo que entendemos como el perdón y la reconciliación tiene su origen en procesos comunicativos como estos. En concordancia, la no repetición de los hechos victimizantes se remarca aquí como parte de ese otro significado y se suma a los usos que pueden llegar a dársele a esos recuerdos metamorfoseados en lecciones y materializados en disímiles propuestas participativas y narrativas. La cuestión se traslada pues, a esas otras formas de asumir el dolor, la pérdida, la ira o la frustración; y a la disposición y despliegue de los medios o mecanismos necesarios para que todo ello sea posible. Solo así se podrán empezar a

---

<sup>2</sup> Una discusión más amplia sobre el enfoque pragmático y el psíquico de la memoria, la realiza Paul Ricoeur al principio de su libro *La Memoria, la historia, el olvido* (2000). Allí, Ricoeur presenta el recuerdo como momento objetual de la memoria (*Mnémē*), o sea, qué es lo que se recuerda y cómo se recuerda (Anamnesis, en un segundo momento). A lo que se suma, con igual grado de importancia, el interrogante de quién es el que recuerda. A propósito de lo que se viene discutiendo en este texto.

efectuar verdaderos y representativos cambios en nuestro tejido social que tanto daño a sufrido por las adversidades de la violencia y el conflicto armado.

## A modo de conclusión

El trabajo de construcción y reconstrucción de una memoria, basada en los relatos de las víctimas del conflicto, demanda atención conjunta de las condiciones particulares de las situaciones acaecidas —de cada uno de los hechos en particular—, dado que, si no se evalúan las mismas con bastante rigor, podrían generarse consecuencias adversas para la persona o las personas involucradas en el proceso. La mejor forma de llevar a buen término todo el trabajo y de brindar aportaciones realmente representativas a las víctimas, depende de la participación activa. Este tipo de iniciativas tendrán éxito, en la medida en que se involucre plenamente a las personas a las que se les han vulnerado sus derechos fundamentales y se les escuche, así se les podrán brindar todas las garantías necesarias para que sean ellas las que decidan —con base en toda su experiencia vital— los rumbos y resultados del ejercicio evocativo y representativo. El agenciamiento y el empoderamiento son dos resultados que pueden derivarse de allí. Lo que reforzaría la idea de una construcción narrativa/alterna y además autónoma, autogestionada por las mismas personas involucradas en el proceso. La discusión sobre el sentido o la exploración de las alternativas deberá anteceder a las demandas y dar tiempo para su debate y la toma de decisiones.

Ahora, en una era dominada por el consumo constante de diversos contenidos en diferentes soportes, la posibilidad de utilizar medios masivos y alternos a favor de procesos comunicativos guiados por las ideas de la dignificación, la verdad, la justicia y el reconocimiento de las historias de las víctimas del conflicto, es una opción a considerar. El uso de los soportes mediáticos como plataforma de visibilización de las historias/memorias de personas que han tenido que lidiar con los horrores de la guerra, debe ser entendido como otra de las formas de generar procesos de inclusión, de movilización y de *cambio social*. Pues es este, uno de los modos más prácticos de llevar estas *historias-otras* a públicos más diversos y distantes. El impacto social que esto pueda generar, en mayor o menor medida, contribuirá a la formación de un criterio más estructurado y concreto frente al tema que ha sido objeto de este escrito. En definitiva, una puesta en la esfera de lo público de este tipo de narraciones que no pueden pasar desapercibidas.

En complemento, valga decir que esas otras formas narrativas y simbólicas de representar (teatro, música, pintura, tejidos, escritura, entre otras tantas) pueden ser consideradas como distintas y valiosas formas de enunciación. Dado que, como ya se explicó anteriormente, en algunas situaciones concernientes a la vulneración de derechos, existen dificultades al momento de verbalizar cierta información. Lo mejor en estos casos es buscar maneras alternas de narrar y resignificar sentidos. En tanto se logre una resemantización de lo acaecido, el camino hacia la superación del hecho o los hechos traumáticos, estará parcialmente abierto. Como es de inferir, esto requiere de otras acciones que vayan reforzando la labor que, desde lo simbólico, lo estético y lo comunicacional; se realice. Las responsabilidades del Estado y de la sociedad misma frente a todo el otro espectro que concierne a la atención a las víctimas, juegan aquí un papel fundamental. No es posible avanzar y superar sin el reconocimiento, el respeto, la verdad y la justicia. Solo así será posible propiciar la *narración* de unas *historias-otras* sobre el conflicto y solo así se podrán reconocer y dignificar esas *memorias-otras* en las que como sociedad nos reconocemos de manera diferente en el presente, sin olvidar lo adverso de nuestro pasado.

## Referencias

- Allier Montaño, Eugenia. (2008). *Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria*. Historia y Grafía. Núm. 31, 2008, pp. 165-192. Departamento de Historia Distrito Federal, México.
- Beristain, Carlos Martín. (2010). *Diálogos sobre la reparación: qué reparar en los casos de violaciones de Derechos Humanos*. Instituto Internacional de Derechos Humanos. Serie Justicia y Derechos Humanos, Neoconstitucionalismo y Sociedad. M&RG. San José, Costa Rica.
- Borges, Jorge Luis. (2009). *Obras completas I 1923/1949*. Emecé Editores S.A. Buenos Aires. Argentina.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica*. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia.
- Foucault, Michel. (1979). La arqueología del saber. Siglo XXI Editores S.A. México.
- Foucault, Michel. (2012). El poder, una bestia magnifica. Sobre el poder, la prisión y la vida. Siglo XXI Editores S.A. Argentina.
- Freire, Paulo (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores S.A. México.
- Halbwachs, Maurice. (2004). *La memoria colectiva*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España.
- Halbwachs, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Ed. Anthropos Editorial. En coedición con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Chile, y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Colección Memorias de la Represión Ed. Siglo Veintiuno Argentina.
- Martínez Quintero, Felipe. (2013). *Las prácticas artísticas en la construcción de memoria sobre la violencia y el conflicto*. Eleuthera, Vol. 9, julio-diciembre. pp. 39-58.
- Norá, Pierre (2008). *Pierre Nora en Les lieux e mémoire*. Ediciones Trilce. Traducido del francés por Laura Masello. Montevideo, Uruguay.
- Ortíz Ocaña, Alexander. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales*. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia.
- Pollak, Michael. (2006). *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen. Argentina.
- Ricoeur, Paul. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Editado por el Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Argentina.
- Ricoeur, Paul. (2004). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Siglo XXI Editores S.A. México.
- Rubiano Pinilla, Elkin. (2012). Arte, memoria y participación: “¿dónde están los desaparecidos?”. Hallazgos No. 23. Universidad Santo Tomás, pp. 31-48. Bogotá, Colombia.
- Strauss, Anselm; Corbin, Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Todorov, Tzvetan. (2000). *Los abusos de la memoria*. Editorial Paidós Ibérica S.A, SAICF. Argentina.